SM_1452_FRIAS_C94_D17

1452, marzo, 10. Toledo

Alvaro de Luna, maestre de Santiago, condestable de Castilla y señor del Infantazdo siguiendo orden regia, hace pleito homenaje a Pedro Suárez de Quiñones, en manos de Fernando de Ribadeneyra

Archivo Histórico de la Nobleza, FRIAS,C.94,D.17[1]. Unidad Documental Simple. Original. Sello de placa. Digitalizado en PARES en blanco y negro en una imagen, reproduciendo solo el anverso.

Versión *Scripta manent*: Cristina JULAR PÉREZ-ALFARO

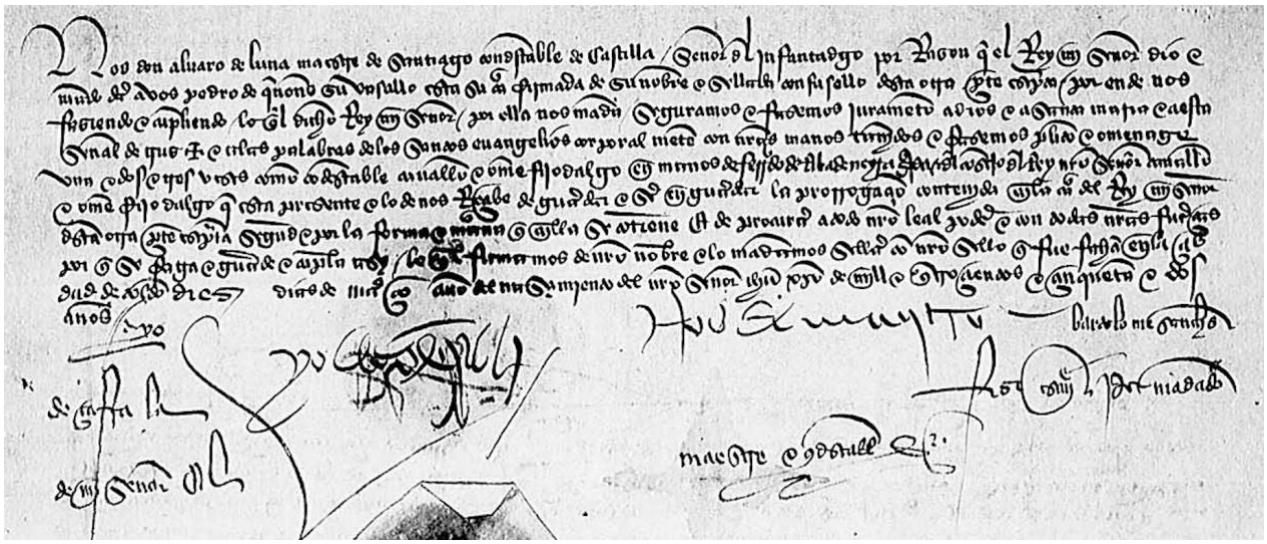

© MINISTERIO DE CULTURA. ARCHIVOS ESTATALES (España)

Imagen 1/1

Toledo 10 de Marzo de 1452

Nos, don Aluaro de Luna, maestre de Santiago, condestable de Castilla, sennor del Infantadgo, por razón que el rey mi sennor dio e /[2] mandó dar a vos, Pedro de Quinnones, su vasallo, esta su carta firmada de su nonbre e sellada con su sello desta otra parte escripta, por ende, nos /[3] faziendo e cunpliendo lo quel dicho rey mi sennor por ella nos manda, seguramos e fazemos juramento a Dios e a Santa María e a esta /[4] sennal de Cruz + e a las palabras de los Santos Euangelios, corporalmente

[1] Regesto en PARES: *Álvaro de Luna, condestable de Castilla, hace pleito homenaje a Pedro Suárez de Quiñones.* Enlace directo en https://pares.mcu.es:443/ParesBusquedas20/catalogo/description/3964829 [Consulta: junio 2026]

Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España. Convocatoria Orientada a los Retos de la Sociedad, Ref.: PID2020-116104RB-I00 (años 2021-2026)

con nuestras manos tannidos, e fazemos pleito e omenage, /[5] vna e dos e tres vezes commo condestable cauallero e omme fijodalgo, en manos de Ferrando de Ribadeneyra[2], guarda e del consejo del rey nuestro sennor, cauallero /[6] e omme fijodalgo que está presente e lo de nos reçibe de guardar e ser en guardar la prorrogaçión contenida en la carga del rey mi sennor /[7] desta otra parte escripta, segund e por la forma e manera que en ella se contiene. Et de procurar a todo nuestro leal e con todas nuestras fuerças /[8] porque se faga e guarde e cunpla asy, lo qual firmamos de nuestro nonbre e lo mandamos sellar con nuestro sello, que fue fecha en la çib-/[9]dad de Toledo, diez[3] días de março, anno del nasçimiento del nuestro sennor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e çinquenta e dos /[10] annos. Yo (*Firma*: yo (¿don Pedro?[4]); *Firma*: Nos el maestre)[5], Bartolomé Sanchez /[11] de Çafra, la fize escreuir por mandado /[12] de mi sennor el maestre e condestable.

(Sello de placa)

(En otros sentidos, diversas anotaciones)

- nº 1152; A.H.N./NOBLEZA; FRIAS, 94/17; (CAT. 39/17) Ant)
- *Firma*, al lado de otro sello de placa: Ioan Alfon
- nº 169 General

El Rey Don Juan por esta Prouisión Real assegura con juramento a Pero Suarez de Quiñones las treguas para sí y los suyos por el año de 1452. Comete el pleito omenage a Don Aluaro de Luna. El qual a las espaldas le hizo y juró. Año de 1452.

- Registrada.

****

Cómo citar este recurso:

El documento AHNOB, FRÍAS,C.94,D.17 está accesible en versión íntegra de Cristina JULAR PÉREZ-ALFARO, en «Diplomas» de *Scripta manent. De registros privados a textos públicos*, página web del proyecto *Scripta manent* (IP Cristina Jular Pérez-Alfaro, IH-CCHS-CSIC) [Consulta: 01/06/2026].

[2] Por noticia de PARES, https://pares.mcu.es:443/ParesBusquedas20/catalogo/description/13057092, Fernando de Rivadeneira está documentado como camarero de Álvaro de Luna y consejero del rey Enrique IV; recibió el título de mariscal de Castilla hacia 1464, quedando desde entonces el oficio patrimonializado en la familia Rivadeneira.

[3] El día se ha añadido después sobre un espacio dejado en blanco.

[4] No incorporo de momento esta firma en la base de datos de escribanos hasta que confirme la lectura correcta.

[5] Se intercalan dos firmas entre las líneas del escribano Bartolomé Sanchez de Çafra.

Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España. Convocatoria Orientada a los Retos de la Sociedad, Ref.: PID2020-116104RB-I00 (años 2021-2026)